

JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 182

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2017-7998** *Información pública de solicitud de legalización de una piscina sita en el Barrio Palacio, 254, de Liaño.*

Por D. Jesús Guitian Herrero, se tramita expediente en solicitud de autorización para la legalización de una piscina, sita en el Barrio Palacio, 254 del pueblo de Liaño, en la parcela de Referencia Catastral 39099A003003000000LA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 4 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/7998